

---

**Reunión de los Estados Partes en la Convención  
sobre la prohibición del empleo, almacenamiento,  
producción y transferencia de minas antipersonal  
y sobre su destrucción**

22 de octubre de 2013  
Español  
Original: inglés

---

**13ª Reunión**

Ginebra, 2 a 5 de diciembre de 2013

Tema 11 del programa provisional

**Examen de la situación general y el  
funcionamiento de la Convención**

**El logro de los propósitos del Plan de Acción  
de Cartagena: Informe de Ginebra sobre la  
marcha de los trabajos 2012-2013**

**Presentado por el Presidente designado de la 13ª Reunión  
de los Estados Partes\***

**Sección 5**

**Anexos**

---

\* Documento presentado con retraso, después del plazo establecido, para que los Estados partes pudieran proporcionar información completa sobre sus actividades.

GE.13-64244 (S) 281113 041213



\* 1 3 6 4 2 4 4 \*

Se ruega reciclar 



## Anexo I

## Existencias de minas antipersonal

<i>Estado parte</i>	<i>Existencias de minas antipersonal comunicadas a fecha 31 de diciembre de 2012</i>	<i>Existencias de minas antipersonal cuya destrucción se ha notificado en 2013</i>	<i>Existencias restantes de minas antipersonal</i>
Belarús <sup>1</sup>	3 356 636	0	3 356 636
Côte d'Ivoire <sup>2</sup>	1 526	1,526	0
Finlandia <sup>3</sup>	809 308		809 308
Grecia <sup>4</sup>	953 285	0	953 285
Guinea-Bissau <sup>5</sup>			
Sudán del Sur <sup>6</sup>	4	0	4
Ucrania <sup>7</sup>	5 922 485	280 000	5 642 485
<b>Total</b>	<b>11 043 244</b>	<b>281 526</b>	<b>10 761 718</b>

<sup>1</sup> Declaración pronunciada por Belarús en la reunión del Comité Permanente sobre la destrucción de existencias, el 27 de mayo de 2013.

<sup>2</sup> Declaración pronunciada por Côte d'Ivoire durante la reunión del Comité Permanente sobre la destrucción de existencias, el 27 de mayo de 2013. Las minas fueron efectivamente destruidas en 2012 pero esta información no se incluyó en el informe de Ginebra sobre la marcha de los trabajos 2011-2012.

<sup>3</sup> Informe inicial con arreglo al artículo 7, 1 de julio a 31 de diciembre de 2012 y declaración pronunciada por Finlandia durante la reunión del Comité Permanente sobre la destrucción de existencias, el 27 de mayo de 2013.

<sup>4</sup> Declaración pronunciada por Grecia durante la reunión del Comité Permanente sobre la destrucción de existencias, el 27 de mayo de 2013.

<sup>5</sup> Declaración pronunciada por Guinea-Bissau durante la 11ª Reunión de los Estados Partes, el 1 de diciembre de 2011.

<sup>6</sup> Informe inicial con arreglo al artículo 7, 9 de julio de 2011 a 1 de septiembre de 2012 y declaración pronunciada por Sudán del Sur durante la reunión del Comité Permanente sobre la destrucción de existencias, el 27 de mayo de 2013.

<sup>7</sup> Información proporcionada por Ucrania a la Dependencia de Apoyo a la Aplicación el 6 de septiembre de 2013.

## Anexo II

**Minas cuya retención se ha comunicado desde la Primera Conferencia de Examen por las razones que permite el artículo 3 de la Convención**

<i>Estado parte</i>	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Afganistán <sup>1</sup>	1 076	1 887	2 692	2 680	2 618	2 618		0	0
Albania	0		0	0	0	0		0	0
Alemania	2 496	2 525	2 526	2 388	2 437	2 261	2 201	2 130	2 111
Andorra	0	0	0		0	0	0		0
Angola	1 390	1 460	2 512			2 512		1 439	1 304
Antigua y Barbuda									
Argelia	15 030	15 030	15 030	15 030	6 000	5 970	5 970	5 970	5 970
Argentina <sup>2</sup>	1 680	1 596	1 471	1 380	1 268	1 142	1 046	867	857
Australia	7 395	7 266	7 133	6 998	6 785	6 947	6 927	6 788	3 134
Austria	0		0	0	0	0	0	0	0
Bahamas	0				0				
Bangladesh	15 000	14 999	12 500	12 500	12 500			12 500	12 500
Barbados									
Belarús	6 030	6 030	6 030	6 030	6 030	6 030	6 030	6 030	6 022
Bélgica	4 176	3 820	3 569	3 287	3 245	3 204	3 100	3 041	2 569
Belice									
Benin		30	16	16					
Bhután <sup>3</sup>			4 491					490	490
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0								
Bosnia y Herzegovina <sup>4</sup>	2 755	17 471	1 708	1 920	2 390	2 255	1 985	1 624	
Botswana								1 019	
Brasil <sup>5</sup>	16 125	15 038	13 550	12 381	10 986	10 051	8 976	7 913	6 587
Brunei Darussalam <sup>6</sup>			0			0			
Bulgaria	3 676	3 676	3 670	3 682	3 682	3 672	3 672	3 672	3 672
Burkina Faso <sup>7</sup>									
Burundi <sup>8</sup>				4	4	4		4	4
Cabo Verde					120				
Camboya	0		0	0	0	0	0	1 118	1 190
Camerún <sup>9</sup>	3 154				1 885				
Canadá <sup>10</sup>	1 907	1 992	1 963	1 963	1 939	1 937	1 921	1 921	1 921
Chad <sup>11</sup>	0	0	0		0	0			0
Chile	5 895	4 574	4 484	4 153	4 083	3 346		3 228	3 012
Chipre <sup>12</sup>	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	500	500	500	500
Colombia	886	886	586	586	586	586	586	586	0
Comoras									
Congo	372	372	372		322				
Costa Rica	0					0			0

<i>Estado parte</i>	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Côte d'Ivoire	0	0	0		0	0			292
Croacia	6 400	6 236	6 179	6 103	6 038	5 954	5 848	5 775	5 717
Dinamarca	1 989	60	2 008	2 008	1 990	1 950	1 893	1 879	1 832
Djibouti	2 996								
Dominica	0								
Ecuador <sup>13</sup>	2001	2001	2001	1 000	1 000	1 000	910	905	900
El Salvador	96	72			0				0
Eritrea <sup>14</sup>	9		109	109	109	172	172	172	101
Eslovaquia	1 427	1 427	1 427	1 422	1 422	1 422	1 372	1 272	
Eslovenia <sup>15</sup>	2 994	2 993	2 993	2 992	2 991		2 978	2 982	2 980
España <sup>16</sup>	2 712	2 712	2 034	1 994	1 797	1 735	1 729	1 718	1 710
Estonia	0		0	0	0				0
Etiopía <sup>17</sup>				1 114	303	303	303	303	
ex República Yugoslava de Macedonia	4 000	0	0		0		0		0
Fiji									
Filipinas	0					0	0	0	
Finlandia								16 500	16 500
Francia	4 455	4 216	4 170	4 152	4 144	4 017	4 017	3 941	3 956
Gabón									
Gambia					0	100		100	100
Ghana									0
Granada						0			
Grecia	7 224	7 224	7 224	7 224	7 224	6 158	6 158	6 158	6 158
Guatemala	0				0	0	0		0
Guinea									
Guinea-Bissau <sup>18</sup>		109		109	9	9	9		
Guinea Ecuatorial									
Guyana		0				0			
Haití					0				
Honduras		815	826						
Hungría	1 500		0		0	0	0	0	0
Indonesia				4 978	4 978	2 454	2 454		2 454
Iraq <sup>19</sup>				9	86	535	1 421	793	87
Irlanda	85	77	75	70	67	66	64	62	61
Islandia	0								0
Islas Cook			0				0		
Islas Salomón									
Italia	806	806	750	721	689	674	669	643	633
Jamaica	0		0						
Japón	6 946	5 350	4 277	3 712	3 320	2 976	2 673	2 419	2 161

<i>Estado parte</i>	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Jordania	1 000	1 000	1 000	950	950	900	850	900	850
Kenya		3 000		3000					
Kiribati									
Kuwait				0	0	0			
Lesotho							0		
Letonia		1 301	902	899	899	118	0	0	0
Liberia									
Liechtenstein	0		0		0	0	0	0	0
Lituania <sup>20</sup>			0		0	0	1 563	1 488	305
Luxemburgo	956	956	900	855		800	599	0	0
Madagascar							0		
Malasia <sup>21</sup>	0				0	0	0	0	0
Malawi <sup>22</sup>	21				0	0			
Maldivas									
Mali	600								
Malta	0	0		0	0				
Mauricio <sup>23</sup>	0							0	
Mauritania <sup>24</sup>	728	728	728	728	728	728	728	728	
México	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mónaco	0	0	0	0	0	0	0	0	
Montenegro			0	0	0	0	0		0
Mozambique <sup>25</sup>	1 470	1 319	1 265		1 963	1 943		1 683	1 363
Namibia	6 151	3 899			1 734	1 634			
Nauru									
Nicaragua	1 040	1 021	1 004	1 004	1 004	963	448		448
Níger <sup>26</sup>	146	146			146			0	
Nigeria	0	0			3 364	3 364	3 364	3 364	
Niue									
Noruega	0		0	0	0	0	0	0	0
Nueva Zelandia <sup>27</sup>	0		0	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	3 176	2 878	2 735	2 516	2 413	2 214	2 021	1 830	1 750
Palau				0	0		0		
Panamá					0				
Papua Nueva Guinea <sup>28</sup>									
Paraguay		0	0			0			
Perú	4 024	4 012	4 012	4 000	4 047	2 060	2 040	2 040	2 015
Polonia									
Portugal <sup>29</sup>	1 115	1 115	1 115		760	697	694	694	694
Qatar		0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte <sup>30</sup>	1 937	1 795	650	609	903	833	673	311	460

<i>Estado parte</i>	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
República Centroafricana									
República Checa	4 829	4 829	4 699	4 699	2 543	2 497	2 473	2 443	2 360
República de Moldova	249	249	0	0	0	0	0	0	0
República Democrática del Congo <sup>31</sup>								5	
República Dominicana					0				
República Unida de Tanzania	1 146	1 146	1 102	950	1 780				
Rumania	2 500	2 500	2 500	2 500	2 500	2 500	2 500	2 500	2 500
Rwanda <sup>32</sup>	101	101		65					
Saint Kitts y Nevis									0
Samoa			0						
San Marino	0		0	0	0	0	0	0	0
San Vicente y las Granadinas									
Santa Lucía									
Santa Sede	0	0	0		0	0	0	0	0
Santo Tomé y Príncipe			0						
Senegal <sup>33</sup>	0		24	24	28	28	28	37	37
Serbia <sup>34</sup>	5 000	5 507		5 565	3 589	3 159	3 159	3 149	3 149
Seychelles	0								
Sierra Leona									
Somalia									0
Sudáfrica <sup>35</sup>	4 388	4 433	4 406	4 380	4 356	4 356	4 355	4 356	4 367
Sudán	5 000	10 000	10 000	4 997	1 938	1 938	1 938	1 938	0 tbc
Sudán del Sur								0	0
Suecia <sup>36</sup>	14 798	14 402	10 578	7 531	7 364	7 364	7 150	7 094	6 930
Suiza	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suriname <sup>37</sup>	150	150	150	0					
Swazilandia									0
Tailandia <sup>38</sup>	4 970	4 761	4 713	3 650	3 638	3 626	3 466	3 374	3 350
Tayikistán	255	225	105	0	0	0	0		0
Timor-Leste									
Togo									
Trinidad y Tabago		0			0	0	0	0	
Túnez	5 000	5 000	5 000	4 995	4 980	4 980	4 910	4 890	4 840
Turkmenistán <sup>39</sup>	0					0			
Turquía <sup>40</sup>	16 000	15 150	15 150	15 150	15 125	15 125	15 100	15 100	14 991
Tuvalu									
Ucrania		1 950	1 950	223	211	187	170	0	605
Uganda	1 764			1 764	1 764	1 764		1 764	
Uruguay				260					
Vanuatu		0							

<i>Estado parte</i>	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Venezuela (República Bolivariana de)	4 960	4 960	4 960	4 960	4 960	4 960	4 874	4 874	
Yemen	4 000	4000				3 760	4 000	3 760	3 760
Zambia	3 346	3 346	3 346	2 232	2 120	2 120	2 120	2 120	907
Zimbabwe <sup>41</sup>	700	700	700	600	550		550	500	450

<sup>1</sup> En sus informes de 2003 y 2004, el Afganistán indicó que estaba pendiente una decisión sobre el número de minas que se retendrían. En su informe de 2004 con arreglo al artículo 7, el Afganistán señaló que tenía retenidas 370 minas inertes. En su informe de 2005 con arreglo al artículo 7, el Afganistán indicó que el Gobierno aún debía elaborar una política oficial sobre el número de minas retenidas para fines de desarrollo y adiestramiento. El Gobierno aprobaba, caso por caso, el número y el tipo de minas antipersonal retenidas por el Centro de Acción contra las Minas del Afganistán en nombre del Programa de Actividades relativas a las Minas para el Afganistán.

<sup>2</sup> En su informe de 2000, la Argentina señaló que se estaba considerando la posibilidad de que el ejército retuviera un número adicional de minas. En su informe de 2002, la Argentina indicó que se habían retenido 1.160 minas que se emplearían como espoletas para minas antitanque FMK-5 y que 1.000 de ellas se utilizarían en actividades de adiestramiento hasta el 1 de abril de 2010. Además, en el formulario F la Argentina indicó que se vaciarían 12.025 minas de su carga explosiva para disponer de minas inertes con fines de adiestramiento.

<sup>3</sup> En una declaración formulada el 30 de mayo de 2013 ante el Comité Permanente de Expertos sobre la situación general y funcionamiento de la Convención, Bhután indicó que retenía 490 minas con arreglo al artículo 3.

<sup>4</sup> En sus informes de 2001 y 2002, Bosnia y Herzegovina indicó que 222 de las minas declaradas con arreglo al artículo 3 carecían de espoleta. En 2003 indicó que 293 de las minas declaradas carecían de espoleta y en 2004 señaló que 439 de las minas declaradas carecían de espoleta. En su informe de 2005, señaló que 433 minas declaradas con arreglo al artículo 3 carecían de espoleta y que el número total de las minas retenidas en virtud del artículo 3 era mayor debido a que incluía las minas en poder de las empresas de desminado, que no se habían declarado anteriormente. En su informe de 2010 con arreglo al artículo 7, Bosnia y Herzegovina indicó que 2.255 minas carecían de espoleta.

<sup>5</sup> En su informe de 2001, el Brasil indicó que todas las minas retenidas serían destruidas en actividades de adiestramiento durante un período de diez años contados a partir de la fecha en que la Convención entró en vigor para el Brasil, es decir, hasta octubre de 2009. En sus informes de 2006 y de 2009, el Brasil indicó que tenía intención de conservar hasta 2019 las minas retenidas en virtud del artículo 3.

<sup>6</sup> En su informe de 2007, Brunei Darussalam indicó que no retenía para fines de desarrollo y adiestramiento ninguna mina antipersonal activa prohibida por la Convención. Las Reales Fuerzas Armadas de Brunei utilizan para tales fines minas antipersonal que no están prohibidas por la Convención.

<sup>7</sup> En sus informes de 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2007 y 2008 Burkina Faso indicó que no había retenido "nada todavía".

<sup>8</sup> En su informe de 2009, Burundi indicó que la Dirección de acción humanitaria de lucha contra las minas y municiones sin estallar, con la ayuda de MAG Burundi, había recuperado 41 minas antipersonal el 29 de abril de 2009. Actualmente, las minas están almacenadas en las instalaciones de MAG Burundi. En su informe de 2010, Burundi indicó que 41 minas habían sido destruidas desde el informe anterior.

<sup>9</sup> En un informe presentado antes de la ratificación de la Convención en 2001, el Camerún declaró las mismas 500 minas con arreglo al artículo 4 y al artículo 3. Las 3.154 minas declaradas en 2005 también figuraban en los formularios B y D. En su informe de 2009, el Camerún indicó en el formulario B que tenía 1.885 minas y, en el formulario D, que poseía algunos miles de minas con fines de capacitación.

<sup>10</sup> De las 1.941 minas declaradas en 2007, 84 carecen de espoleta.

<sup>11</sup> En su informe de 2002, el Chad comunicó que en su siguiente informe señalaría las cantidades de minas retenidas con fines de adiestramiento.

<sup>12</sup> En una carta de fecha 29 de abril de 2010 dirigida al Presidente de la Segunda Conferencia de Examen, Chipre indicó que el número de minas declaradas con arreglo al artículo 3 se había reducido a 500.

<sup>13</sup> En una declaración recibida el 12 de septiembre de 2007, el Ecuador indicó que el 14 de agosto de 2007 había destruido 1.001 minas antipersonal.

<sup>14</sup> En su informe de 2005, Eritrea indicó que las minas retenidas eran inertes. En su informe de 2007, Eritrea señaló que 9 de las 109 minas retenidas eran inertes. En su informe de 2008, Eritrea señaló que 8 de las 109 minas retenidas eran inertes. En sus informes de 2010 y 2012, Eritrea indicó que 71 de las 172 minas retenidas con fines de adiestramiento eran inertes. En su informe de 2013, Eritrea indicó que 71 de las 101 minas eran inertes.

<sup>15</sup> En su informe de 2013, Eslovenia indicó en el formulario B que retenía 2.982 minas antipersonal y en el formulario D indicó que retenía 2.980 minas.

<sup>16</sup> Aunque España no presentó un informe con arreglo al artículo 7 en 2000, el informe que presentó en 2001 abarcaba el año 2000.

<sup>17</sup> En la Novena Reunión de los Estados Partes (REP9), Etiopía indicó que iba a retener 1.114 minas en virtud del artículo 3.

<sup>18</sup> En sus informes de 2004 y 2005, Guinea-Bissau indicó que retendría un número muy reducido de minas antipersonal. En sus informes de 2006 y 2008, Guinea-Bissau indicó que, de las 109 minas retenidas, 50 POMZ2 y 50 PMD6 no contenían detonador ni explosivo. En su informe de 2009, Guinea-Bissau indicó que las 50 POMZ2 se habían transferido para aprovechamiento del metal y que se habían eliminado las 50 PMD6 y se había aprovechado la madera de sus componentes.

<sup>19</sup> El Iraq presentó dos informes en 2012, uno de los cuales indicaba que no había retenido ninguna mina y el otro que había retenido 793.

<sup>20</sup> En su informe de 2004, Lituania indicó que las espoletas de las minas MON-100 y OZM-72 se habían modificado para que funcionaran con mando a distancia y que ya no correspondían al ámbito de la definición de minas antipersonal de la Convención. Estas minas no figurarán en el informe del próximo año. En sus informes de 2010 y 2012, Lituania indicó que las minas retenidas en virtud del artículo 3 utilizaban espoletas con mando a distancia y funcionaban como artefactos para la detonación a distancia.

<sup>21</sup> En sus informes de 2004 y 2005, Malasia indicó que las Fuerzas Armadas de Malasia utilizaban minas antipersonal de práctica con fines de adiestramiento.

<sup>22</sup> En sus informes de 2003 y 2004, Malawi indicó que las minas declaradas con arreglo al artículo 3 eran minas simuladas.

<sup>23</sup> Las minas declaradas por Mauricio con arreglo al artículo 3 en sus informes de 2002 y 2003 también se declararon en relación con el artículo 4.

<sup>24</sup> Las minas declaradas por Mauritania con arreglo al artículo 3 en sus informes de 2001 y 2002 también se declararon en relación con el artículo 4.

<sup>25</sup> En su informe de 2009, Mozambique indicó que 520 de las minas retenidas habían sido heredadas de un campamento para la detección de minas organizado por Norwegian People's Aid. Dicho campamento está en desuso porque el adiestramiento no entra en el ámbito de competencias del Instituto Nacional de Desminado, de forma que las minas se destruirán en junio de 2009. En su informe de 2012, Mozambique informó de que 98 de las 1.683 minas retenidas con arreglo al artículo 3 eran inertes.

<sup>26</sup> Las minas declaradas por el Níger con arreglo al artículo 3 en su informe de 2003 también se declararon en relación con el artículo 4.

<sup>27</sup> En su informe de 2007, Nueva Zelandia indicó que retenía existencias operacionales de minas Claymore M18A1 que se utilizaban únicamente con detonación a distancia. Además de las Claymore M18A1, la Fuerza de Defensa de Nueva Zelandia tiene una cantidad muy reducida de minas de práctica inertes, que se utilizan únicamente para el adiestramiento de personal en operaciones de desminado, de conformidad con el artículo 3 de la Convención.

<sup>28</sup> En su informe de 2004, Papua Nueva Guinea señaló que disponía de un pequeño número de minas Claymore detonadas a distancia que la Fuerza de Defensa de Papua Nueva Guinea utilizaba únicamente con fines de adiestramiento.

<sup>29</sup> En su informe de 2000, Portugal indicó que solo 3.000 de las minas retenidas eran activas y que el resto eran inertes.

<sup>30</sup> En su informe de 1999, el Reino Unido señaló que poseía 2.088 minas con un período de conservación que vencía el 1 de agosto de 2002, 1.056 minas con un período de conservación hasta el 1 de agosto de 2010, 434 minas inertes para adiestramiento y 859 minas de fabricación extranjera. En su informe de 2000 comunicó que poseía 2.088 minas con un período de conservación que vencía el 1 de agosto de 2002, y 1.056 minas con un período de conservación hasta el 1 de agosto de 2010, que las minas inertes se habían sustraído del total ya que no correspondían al ámbito de la definición de una mina de la Convención, y que poseía 1.375 minas de fabricación extranjera. En su informe de 2001 comunicó que poseía 2.088 minas con un período de conservación que vencía el 1 de agosto

de 2002, 1.056 minas con un período de conservación que vencía el 1 de agosto de 2010 y 1.775 minas de fabricación extranjera. En su informe de 2002 comunicó que tenía 2.088 minas con un período de conservación que vencía el 1 de agosto de 2002, 1.056 minas con un período de conservación que vencía el 1 de agosto de 2010 y 1.805 minas de fabricación extranjera. En su informe de 2003 comunicó que tenía 2.088 minas con un período de conservación que vencía el 1 de agosto de 2002 (el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se ocupa actualmente de su destrucción), 1.028 minas con un período de conservación que vencía el 1 de agosto de 2010 y 1.783 minas de fabricación extranjera.

<sup>31</sup> En su informe de 2012, la República Democrática del Congo indicó que las minas retenidas habían sido encontradas en la provincia Oriental y en la provincia del Bajo Congo y que habían sido desactivadas y retenidas con fines de adiestramiento.

<sup>32</sup> En su informe de 2003, Rwanda indicó que 101 minas declaradas en relación con el artículo 3 habían sido removidas de los campos minados para retenerlas con fines de adiestramiento.

<sup>33</sup> En sus informes de 2007 y 2008, el Senegal indicó que las 24 minas que retenía en virtud del artículo 3 habían sido encontradas durante operaciones de desminado o en arsenales de los rebeldes capturados antes de su destrucción en agosto/septiembre de 2006. Las minas han sido desprovistas de espoleta y se utilizan para el adiestramiento de especialistas en desminado. En su informe de 2010, el Senegal indicó que 4 de las minas retenidas para adiestramiento habían sido despojadas de su espoleta. En su informe de 2012, el Senegal indicó que 13 de las 37 minas retenidas en virtud del artículo 3 habían sido despojadas de su espoleta.

<sup>34</sup> En su informe de 2009, Serbia indicó que se habían extraído y destruido todas las espoletas de las minas de tipo 510 PMA-1 y 560 PMA-3.

<sup>35</sup> En su informe de 1999, Sudáfrica indicó que 10.992 de las 11.247 minas declaradas con arreglo al artículo 3 eran cápsulas huecas retenidas para el adiestramiento de los miembros de la Fuerza Nacional de Defensa de Sudáfrica.

<sup>36</sup> En su informe de 2001, Suecia indicó que 11.120 minas declaradas con arreglo al artículo 3 eran minas completas o minas sin espoletas. En su informe de 2002, indicó que 2.840 de las minas declaradas no tenían espoletas y podían conectarse a espoletas conservadas para minas simuladas. En su informe de 2003, indicó que 2.782 minas no tenían espoletas y podían conectarse a espoletas conservadas para minas simuladas. En sus informes de 2004 y 2005, señaló que 2.840 minas no tenían espoletas y podían conectarse a espoletas conservadas para minas simuladas. En su informe de 2009, Suecia indicó que 2.780 minas no tenían espoletas y podían conectarse a espoletas conservadas para minas simuladas. En su informe de 2012, Suecia indicó que 2.750 minas no tenían espoleta y podían conectarse a espoletas conservadas para minas simuladas.

<sup>37</sup> En su informe de 2004, aunque Suriname indica que se han retenido 296 minas con arreglo al artículo 3, también menciona que a partir de 1995 no se retuvieron minas para el adiestramiento en detección o remoción de minas. En su informe de 2008, Suriname indicó que las últimas 146 minas retenidas en virtud del artículo 3 habían sido destruidas.

<sup>38</sup> En el informe que presentó en 1999 de conformidad con el artículo 7, Tailandia indicó que entre las 15.604 minas retenidas había 6.117 minas Claymore. En el informe que presentó en 2010 de conformidad con el artículo 7, Tailandia informó de que había transferido todas sus minas para adiestramiento y destrucción.

<sup>39</sup> En su informe de 2004, Turkmenistán indicó que había comenzado el proceso de destrucción de 60.000 minas antipersonal en febrero de 2004. En una declaración ante el Comité Permanente sobre la situación general y el funcionamiento de la Convención el 25 de junio de 2004, Turkmenistán indicó que las 9.200 minas restantes se destruirían durante ese mismo año.

<sup>40</sup> En una declaración ante el Comité Permanente de Expertos sobre la situación general y funcionamiento de la Convención formulada el 30 de mayo de 2013, Turquía indicó que el número de minas retenidas se había reducido en 50 unidades para quedar en 14.991.

<sup>41</sup> En su informe de 2008, Zimbabwe comunicó en el formulario D que había retenido 700 minas para el adiestramiento; en el formulario B indicó que en 2007 se habían destruido 100 minas durante las actividades de adiestramiento.

## Anexo III

### Situación de las medidas legislativas adoptadas de conformidad con el artículo 9

**a) Estados partes que han informado de que han adoptado legislación en el marco de las obligaciones previstas en el artículo 9**

Albania	Honduras	Perú
Alemania	Hungría	Reino Unido de Gran
Australia	Irlanda	Bretaña e Irlanda
Austria	Islandia	del Norte
Belarús	Islas Cook	República Checa
Bélgica	Italia	República Democrática
Belice	Japón	del Congo
Bosnia y Herzegovina	Jordania	San Vicente y las
Brasil	Kiribati	Granadinas
Burkina Faso	Letonia	Senegal
Burundi	Liechtenstein	Serbia
Camboya	Luxemburgo	Seychelles
Canadá	Malasia	Sudáfrica
Chad	Malí	Suecia
Chipre	Malta	Suiza
Colombia	Mauricio	Timor Leste
Costa Rica	Mauritania	Trinidad y Tabago
Croacia	Mónaco	Turquía
Djibouti	Nicaragua	Yemen
El Salvador	Niger	Zambia
España	Noruega	Zimbabwe
Francia	Nueva Zelandia	
Guatemala	Panamá	

**b) Estados partes que han informado de que consideran que las leyes vigentes son suficientes en el marco de las obligaciones previstas en el artículo 9**

Andorra	Grecia	Qatar
Argelia	Guinea-Bissau	República Centroafricana
Argentina	Indonesia	República de Moldova
Bhután	Kuwait	República Unida de
Bulgaria	Lesotho	Tanzanía
Chile	Lituania	Rumania
Dinamarca	México	Samoa
Eslovaquia	Montenegro	Santa Sede
Eslovenia	Mozambique	Tayikistán
Estonia	Namibia	Túnez
Etiopía	Países Bajos	Ucrania
ex República Yugoslava de Macedonia	Papua Nueva Guinea	Venezuela (República Bolivariana de)
	Portugal	

c) **Estados partes que todavía no han informado de que hayan adoptado legislación en el marco de las obligaciones previstas en el artículo 9 ni de que las leyes vigentes sean suficientes**

Afganistán	Finlandia	Paraguay
Angola	Gabón	Polonia
Antigua y Barbuda	Gambia	República Dominicana
Bahamas	Ghana	Rwanda
Bangladesh	Granada	Saint Kitts y Nevis
Barbados	Guinea	San Marino
Benin	Guinea Ecuatorial	Santa Lucía
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Guyana	Santo Tomé y Príncipe
Botswana	Haití	Sierra Leona
Brunei Darussalam	Iraq	Somalia
Cabo Verde	Islas Salomón	Sudán
Camerún	Jamaica	Sudán del Sur
Comoras	Kenya	Suriname
Congo	Liberia	Swazilandia
Côte d'Ivoire	Madagascar	Tailandia
Dominica	Malawi	Togo
Ecuador	Maldivas	Turkmenistán
Eritrea	Nauru	Tuvalu
Fiji	Nigeria	Uganda
Filipinas	Niue	Uruguay
	Palau	Vanuatu

---